

CIRCULAR 01/2022
DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL DEL ALUMNADO

Estimados apoderados:

Proyectando el inicio de un nuevo año escolar, nos permitimos recordar la normativa establecida en nuestro Establecimiento en lo relativo a la presentación personal de nuestros alumnos. De acuerdo a lo establecido en nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, el que en su Artículo 18, número 11, señala; "*Nuestros estudiantes deben mantener una correcta y adecuada presentación personal, lo que incluye usar el uniforme oficial del Colegio. La higiene personal deberá advertirse en la vestimenta, cuerpo y cabello, el cual deberá presentarse limpio y corto en los varones, sin teñidos ni cortes de fantasía. Las damas el cabello limpio y peinado de forma ordenada sin teñidos y sin: maquillaje, uñas pintadas, aros colgantes extravagantes, aros artesanales, aros en nariz y/o boca, collares, pulseras etc.*"

En lo relativo al uso del uniforme, el artículo 31 de nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, señala: "*Los/las estudiantes deben concurrir y retirarse del Colegio con el respectivo uniforme oficial completo, que considera las siguientes prendas:*

Alumnas:

- *Falda propia del colegio, a la cintura y con un largo adecuado (dos dedos sobre la rodilla). En el periodo de invierno podrán utilizar un pantalón de tela azul marino.*
- *Polera blanca manga larga o corta según la temporada*
- *Calceta o panty de lana color azul marino.*
- *Zapato o zapatilla negro.*
- *Suéter gris del colegio.*
- *Parca o chaquetón de color azul marino.*

Alumnos:

- *Pantalón gris sastre de tela, tipo colegial, corte tradicional.*
- *Polera blanca manga larga o corta según la temporada.*
- *Zapato o zapatilla negro*
- *Suéter gris del colegio.*
- *Parca o chaquetón de color azul marino.*

Educación Física:

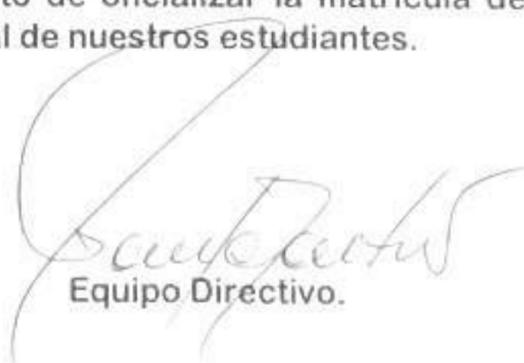
- *Buzo del colegio (se puede asistir a la jornada)*
- *Camiseta de educación física del colegio*
- *Short azul varones y/o calzas damas.*
- *Zapatillas*

***El uniforme puede ser adquirido en Pasaje Nueva Maruri 1009 Independencia.

Importante recordar que ante la epidemia que estamos enfrentando, el cuidarnos es responsabilidad de todos, por lo tanto, es obligatorio que nuestros estudiantes utilicen en todo momento mascarilla, la que debe cubrir boca y nariz, también deben contar con mascarilla de reemplazo en caso que se dañe o humedezca la que están utilizando.

Agradecemos desde ya su compromiso con nuestro Colegio y con el cumplimiento de las normas establecidas en nuestro Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, todas las que fueron informadas y aceptadas por usted, al momento de oficializar la matrícula de sus estudiantes, las que van en pro de la formación integral de nuestros estudiantes.

Saludos cordiales



Equipo Directivo.